I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000434

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 10 MAR 2014

V I S T O S:

La Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 24 de febrero de 2014; el Certificado N°024/2014, del Secretario Municipal (s); las fotocopias del Correo de la Secplan; del Memorándum N°600/128/2014 de la Secretaria Comunal de Planificación; los Decretos Exentos Nº202/2401/2013, 202/2510/2013 y Nº202/0113/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento Nº202/2401/2013 se aprobó el Presupuesto Municipal Año 2014, modificado mediante los Decretos Exentos Nº202/2510/2013 y Nº202/0113/2014.

El acuerdo adoptado en la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 24 de febrero de 2014.

D E C R E T O:

1. Modificase el Presupuesto Municipal 2014, en el siguiente sentido:

1.1. Ingresos en M$:

S	I	A	SA	SSA	DENOMINACIÓN	AUMENTOS M$
03					CXC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	64.891
	03				PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL	64.891
					TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	64.891

1.2. Gastos en M$:

S	I	Asig	Sa	Ssa	DENOMINACIÓN	AUMENTOS M$
26					OTROS GASTOS CORRIENTES	64.891
	01				DEVOLUCIONES	64.891
					TOTAL AUMENTO DE GASTOS	64.891

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000434

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original y sus modificaciones posteriores.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avq.

Distribución:
Concejales (6)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Secplan (2)
Departamento de Abastecimiento
Página Web